

La importancia de la magia a la luz de los libros contenidos en algunas bibliotecas particulares españolas de los Siglos de Oro (II parte)

PILAR ALONSO PALOMAR
Universidad de Valladolid

LIBROS DE ALQUIMIA, PLANTAS Y PIEDRAS

Suman un total de 22 y casi todos están impresos en el siglo XVI. Entre los títulos recogidos en este apartado, cabe señalar la existencia de dos ediciones de una obra de Alberto Magno (números 16 y 18), sobre las virtudes de las hierbas, los animales y las piedras. El número 16 está impreso en Milán y no aparece el año. El 18, impreso en el 1548 y sin lugar de impresión. Ambas ediciones se encuentran en la biblioteca del Condestable Hernándo de Velasco.

Fue la alquimia, junto con la astrología, una de las «ciencias» del pensamiento mágico, que más desarrollo tuvo en los terrenos herméticos. Entre los nombres que es posible destacar en este apartado, sobresale el de Alberto Magno, quien representa como nadie el interés de la cultura medieval por la naturaleza, su composición, sus propiedades y su funcionamiento.

Plantas, animales, minerales impresos en las piedras de las catedrales, constituyen un auténtico florilegio y antología de ese universo maravilloso, que es colateral al pensamiento mágico y que la ciencia vendrá a cambiar. La atención de los anónimos artistas de las catedrales góticas revela una actitud ante la naturaleza, que implica amor y reverencia, pero también curiosidad y voluntad de conocimiento. Los seres que pueblan fachadas y capiteles, fruto en muchos casos de la imaginación, constituyen una muestra también del excelente conocimiento de la obra de Aristóteles y de Plinio, y el interés de la época por el conocimiento de las propiedades de plantas, animales y minerales, con la conciencia de que de ese conocimiento habría de derivarse una posibilidad de control sobre la naturaleza.

En este sentido, como ya he apuntado, una de las obras capitales es la de Alberto Magno. Su interés por las virtudes de las plantas, sus «divinos efectos», convierte sus escritos en una provincia muy cercana a la de la magia: ciertas hierbas, situadas sobre el techo, sirven para proteger la casa de los rayos; otras, llevadas encima, protegen de conflicto y peleas; otras, en el cuello de la mujer, evitan el embarazo. Todo ello revela la creencia general en extrañas y mágicas virtudes de las plantas, creencia, como he dicho, muy próxima a la de la magia tradicional. Lo mismo puede decirse de las virtudes ocultas que se les suponen a las piedras y a los minerales y que Alberto Magno contribuye a divulgar, con su atención al pensamiento de Marbod, Costa Ben Luca, y Constantinus Africanus. Es cierto que Alberto Magno, a veces, adopta o parece adoptar una cierta distancia con relación a las creencias populares y tradicionales. Sin embargo, la actitud intelectual de duda no resiste, ante Alberto Magno, la prueba de la experiencia y él confiesa haber experimentado la propiedad oculta de piedras como el zafiro, que cura las úlceras. Asimismo, con citas de Avicena y de Hermes Trimegistos, se declara creyente en la doble naturaleza (manifiesta y oculta) de las piedras y los metales, sobre la que se levantan ciertas ciencias ocultas, como la alquimia. No obstante, él no ve en la alquimia una ciencia de transmutación de la naturaleza de las cosas, sino una ciencia de creación de apariencias. La alquimia no cambia la naturaleza de los metales, sino que los alquimistas sólo cambian la apariencia externa de los metales.

No obstante, Alberto Magno constituyó, en los albores de la modernidad, un excelente punto de inspiración para los interesados en la alquimia, pues en varios lugares de su obra él habla de la alquimia con respeto y cita algunos experimentos; repite los argumentos de Alejandro de Aphrodisias sobre las ocultas propiedades de las piedras, en virtud de la mezcla de elementos que las componen.

Otra de las autoridades, en este campo, fue para el Renacimiento y el Barroco; Gesner. A Gesner se le debe uno de los catálogos más completos del universo natural, tal y como hacia 1550 se lo podía imaginar el hombre de la época: minerales, fósiles, piedras y gemas. Sus escritos son puramente descriptivos y clasificadores. Describe las distintas variedades de plantas o de minerales y los clasifica. Su obra supone una digresión sobre las diferentes opiniones acerca de la causa eficiente y las piedras en general. Especialmente estudia las propiedades de la mágica piedra etites, o piedra del ágil, que es tan fría, que nada puede el fuego contra ella. Él mantiene una actitud distanciada y crítica frente al pensamiento ocultista tradicional, pero su reflexión sirve para volver a poner en escena muchas de las doctrinas e informaciones procedentes de esa misma tradición. Prefiere centrarse en las propiedades físicas de los minerales que estudia. Y así persigue las propiedades físicas de la piedra etites (su olor que espanta los insectos), pero no le queda más remedio que aceptar que estas piedras esconden otras propiedades que ya no son físicas, sino mágicas.

Estos planteamientos, con la subdivisión de la piedra etites en varias especies, suponen una conexión entre las reflexiones de Apuleyo sobre la magia en

El asno de oro, y las de los cabalistas y los astrólogos. Gesner protesta contra la creencia de que esta piedra, en el cuello de la madre, sirva para aliviar los dolores de los niños, porque niega toda relación simpática entre el feto y la mujer preñada. También a Gesner habríamos de colocarlo en ese cómputo de mentalidades mixtas, que trabajan a la vez en dos sistemas diferentes de pensamiento, pues, si bien es cierto que busca, para los fenómenos que estudia, una explicación racional, su propia reflexión potencia en muchos casos, ante la falta de respuestas «científicas», una respuesta mágica. Si es verdad que en su trabajo es posible percibir actitudes ciertamente modernas, no menos cierto es que sigue concediendo a la «analogía» (procedimiento básico en la manera de construir el pensamiento mágico) una fuerte relevancia.

Uno de los autores más considerados, de entre aquellos que se dedicaron a la «ciencia» de la alquimia, es Juan de Rupescisa, con sus reflexiones sobre la «quinta esencia». Su tratado, que conocemos a través de la edición de Gratarolo, goza de la compañía de la epístola, sobre la materia, de Arnaldo de Villanova a Jaime de Toledo (con la mención de la sangre humana y su uso en la alquimia), y con la del *Ars operativa*, atribuida a Raymundo Lullio, lo que prueba el prestigio de Rupescisa en este territorio y el significado de su presencia en las bibliotecas españolas de la época. La obra de Rupescisa no se ocupa de la transmutación en oro de los metales, sino que atiende también a la búsqueda de remedios químicos con utilidad para el cuerpo y conecta, muy próximamente, con la medicina paracelsina.

La máxima hermética, tantas veces repetida, de que lo superior influye en lo inferior, y viceversa, es la base de todas las propiedades mágicas y prodigiosas que estos autores, ya comentados, atribuyeron a los metales, plantas, piedras y animales, a través de los cuales, y gracias a sus propiedades, era posible el dominio y la manipulación de la naturaleza. Las obras (algunas de ellas anónimas) de los siguientes autores afianzan la idea del esplendoroso desarrollo que «ciencias» como la alquimia o la filosofía natural tuvieron dentro del pensamiento mágico. Mención especial merecen: Paracelso, hombre polifacético, reconocido como el padre de la Alquimia, también Giovanni Nazari con sus transmutaciones metálicas o las de Juan Fantei, Teobaldo de Hoghelande con sus dificultades alquímicas, Isabel Cortese con los secretos de los minerales o Tomás Moresino con las causas de éstos, así como Andrés Libavi con sus consideraciones generales sobre los metales y la alquimia. Con respecto a la filosofía natural, junto a autores como Alessandro Citolini, con una obra sobre los más variados aspectos de la naturaleza, se encuentran también nombres hispánicos, como Alonso López de Corellas, que sigue con su obra el principio hermético de conectar varias disciplinas, como la astrología, la medicina y la filosofía. También, la alquimia dio en España grandes nombres como Lulio con sus tratados sobre la quinta esencia y los diálogos sobre alquimia, o Bernardo Pérez con las fórmulas tópicas y utópicas de conversión de los metales en oro.

1. ANONIMO, *Liber de magni lapidis compositione, siue de Alchemiae. Item Ioannis Aurelii liber Carminum*, in 8°. (LCHV).

2. ANONIMO, *Secreta Alchimie magnalia D.Thomae Aquinatis, de corporibus supercelestibus, et quod in rebus inferioribus inueniantur, quoq3 modo extrahantur. De lapide minerali, animali, et plantani. Item. Thesaurus Alchimiae secretissimus, quem dedit fri* suo Reynaldo. Accessit et Ioannis de Rupe Scissa liber Lucis; ac Raymundi Lullii clavicula*, Lugduni Batauorum, Thomae Basson, 1549, in 8°. (LCHV).

3. AUCTORUM VARIUM, *Alchemiae. Tomo. I*, Basilae, Petrum Pernam, 1572, in 8°. (LCHV).

4. PARALCESI ARCHIDORUM, Aureoli Theophrasti, *Seu de secretis Naturae mysteriis lib.X. Item, De Mercuriis metallorum liber unus. De Quinta esentia alter. Item, Manualia duo; quorum prius chemicorum verus Thesaurus; posterius Medicorum. Item, de Summis Naturae mysteriis commeNtarii tres. De spiritibus Planetarum; de occulta pbia**. Item, *Medicna coelestis*, Basilae, Petrum Pernam, 1582 et 84, in 8°. (LCHV).

5. NAZARI BRESCIANO, Btta^a Gio., *Della Tramutatione metallica, Sogni...*, Brescia, Pietro Marchetti, in 4°. (LCHV).

6. CITOLINI DA SERRAULE, Alessandro, *La Tipocosmia, nella quale si desidera quanto sia necess°. il sapere. Item. del mondo celeste; et de i misti, pietre gemme, piante, herbe, arbori, et del huomo. Item, dela ragione, et Theologia, e delle Mathematiche. Vltimo dell'attioni dell'huomo, et arti humane*, Venetia, Vicenzo Valgriso, 1561, in 8°. (LCHV).

7. CORTESE, Isabella, *I secreti ne'quali si contegnno cose minerali, medicinali, artificiose et alchimie*, Vicenzo Valgriso, 1554. (LBSC).

8. FUENTELAPENA, Antonio, «El ente dilucidado». *Discurso único novissimo que muestra ay una naturaleza, animales, irracionales invisibles, y quales sean*, Madrid, 1676. (BI).

9. GESNERI, Conradi (medici), *De omni genere fosilium, gemmis, lapidibus, metallis, et huiusmodi libri aliquot. ITEM, De metallicis rebus Georgii Fabricii...*, Ligvri, Iacobus Gesnerus, 1564, in 8°. (LCHV).

10. HOGHELANDE, Theobaldi de, *Alchemiae difficultates*, Coloniae Agripinae, Henricum Falchemburg, 1594. (LCHV).

11. LIBAUII, Andreae (medici Doctoris, Poetae, Physici), *Alchemia. Item, commentationum metallicarum libri quator. Item, Artis probatoriae libri duo. ITEM, De Iudicio aquarum mineralium, et horum quae cum illis inueniuntur libri tres physici, chymici*, Francofurti, Ioannen Saurium, 1597, in 4°. (LCHV).

12. LIBAUII, Andreae (Medici, Physici), *Pars prima, in qua de obstruoribus, difficilioribus q3 nonnullis in philosophia, medicina, chymia, et c. quaestionibus disseritur, vt pote, de Metallorum natura, et c. Item, ortu et natura succini diae Teibn. Item, de mala minerali, seu carne fossili problemata cum notis. Item, de hominis creatione contra impietatem Paracelsi Paragraphbi, cum illustratione paragraphorum. Item, de Bestiali natura in boi*e; De morionum generatione. Item, Strigotium, hoc est, De exportatione sagarum ad diabolicos sabbatimos*, Francofurti, Ioannis Saurii, 1599, in 8°. (LCHV).

13. LOPEZ DE CORELLAS, Alonso, *Secretos de Philosophia y Astrología y Medicina y de las quatro mathematicas sciencias*, Zaragoza, 1547. (BI).

14. LULLI, Raymundi, (Maiorci Phi*, et medicí), *De secretis Naturae, sive de quinta Essentia libri duo. Item, Alberti Magni de mineralibus. et c. Libri V*, Venetiis, Petrum Schoeffer, 1542. (LCHV).

15. LULLI, Raymundi et Gebri, *De Alchemia, Dialogi duo*, Lugduni, Godefridus, et Marcell*. Berigi fres*. , 1542, in 8°. (LCHV).

16. MAGNI, Albert, *Liber secretorum de virtutibus herbarum, lapidum, animalum quorundam*, Simon Coquus Antuerpianus, 1545, 8°. (LCHV).

17. MAGNI, Alberti (Phi*), *De mineralibus, et rebus metallicis libri quinq3*, Coloniae, Ioan Birkmanum, 1569, in I6°. (LCHV).

18. MAGNO, Alberto, *Delle virtu delle herbe, animali, et pietre preciose, et altre*, Milano, Valerio Meda, in 8°. (LCHV).

19. MORESINI, Thomae (Medici), *De metalorum causis liber Nonus*, Francofurti, Ioannem Wechelum, 1593, in 8°. (LCHV).

20. PEREZ DE VARGAS, Bernardo, *De Re metalica; en que se tratta de uarios secretos de conocimiento de minerales, y como se deuen buscar, ensayar, y beneficiar: y otros secretos para oro, plata, cobre, staño, plomo, azaero hierro, et c*, Madrid, Pirres Cosin, 1569, in 8°. (LCHV).

21. PHANTAEI VENETI, Ioannis Agustini, *Ars transmutationes Metalice. Item, Eiusdem Voarchadumia contra Alchimian. Ars distincta ab Alchimia et Sophia*, Venetiis, 1530, in 4°. (LCHV).

22. RUPESCISA, Ioannis de, *De consideratione Quinta Essentiae, rerum omnium, opus egregium, eum libello de aqua vitae Machaelis Savanarloae*, Basiliae, per Conrad Walkirck, 1957, in 8°. (LCHV).

LIBROS DE MARAVILLAS Y PRODIGIOS

Hay un total de 26 volúmenes recogidos en el catálogo. El mayor número de ediciones registradas en el siglo XVII (17 ediciones en este siglo, frente a 6 ediciones en el siglo XVI) tiene que ver con el mayor desarrollo de la imprenta en este siglo. Conviene señalar la existencia de dos ediciones distintas de dos obras. Los números 12 y 18 pertenecen a la misma obra, en la que se narra el prodigio de una niña gigante. La primera (12), impresa en Sevilla, y la otra, en Madrid; ambas sin fecha de impresión. La otra obra mencionada (números 8 y 9) relata la aparición de un gigante en 1676. La edición del número 8 aparece sin fecha ni lugar de impresión; la número 9 está impresa en Jaén en 1680.

Es, junto al apartado de astrología, uno de los más amplios en las bibliotecas españolas de la época. Prodigios y maravillas despertaron una curiosidad natural, proveniente del afán de conocimiento que caracterizó al Renacimiento y Barroco. Peces monstruosos, prodigios mitad hombres mitad bestias, mujeres

convertidas en hombres, partos con resultados asombrosos, conviven en estos siglos junto con los primeros titubeos de lo que más tarde se llamaría ciencia.

Entre los libros presentes, que se dedican a la materia de este epígrafe, destacan los de Solino, autor no muy citado ni conocido para la historiografía de la época. Y, sin embargo, su obra, el *Polyllistor* o *Collectanea rerum memorabilium*, es una de las obras más difundidas en la Edad Media, como demuestran Martianus Capella e Isidoro de Sevilla, que hacen un uso extensivo de Solino en sus obras. Hacia 1550 existen 5 ediciones modernas de Solino. Su obra es primariamente de carácter geográfico, ordenada por ciudades y lugares a partir de Roma y desde Italia. De cada localidad Solino cuenta brevemente la historia, pero sobre todo se interesa por los relatos que dan cabida a lo maravilloso, sucesos religiosos de carácter milagroso o cuentos de maravillas naturales asociadas con la religión. Tiene a Plinio como punto de partida, pero él —a base de ampliaciones— se complace a cada paso con enriquecer las noticias recibidas con elementos procedentes de lo maravilloso. Se convierte así en una los más importantes suministradores de lo maravilloso a los autores de las silvas y poliantheas renacentista.

Maravillas de la naturaleza más diversas corren por los tratados de estas bibliotecas, como los secretos de Juan Wecker, los de Alessio Piemontesse, o Pedro Bovistau, las maravillosas historias turcas de Ludovico Grignan, la biblioteca fabulosa de Diodoro Seuli o Julio Augusto, los anónimos secretos de medicina, o las españolas maravillas de la ciudad de Cádiz de Juan Bautista Suárez de Salazar.

1. ANONIMO, *Libreto de Figuras de Hombres, mostros animales, y aves*, in 8°. (LCHV).

2. ANONIMO, *Declaracion de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el ayre encima de la Villa de la Rochela, y de los marauillosos sucessos que han sucedido, y se han visto a los veynte y ocho de Iunio deste año de mil seyscientos y veynte y vno, y de otras cosas raras nunca vistas en nuestras tiempos. Agora nueuamente traduzida de Frances en Castellana*, Valencia, Miguel Sorolla, 1621. (ISSD).

3. ANONIMO, *Les/ secrets/ et Merveilles/ de Nature/ Recueillis de divers auteurs, & divisez/ en XVII livres./ Por Iean / Wecker de Balse, Medecin.../ Reveu, corrigé, & augmenté./ Avec une table tres ample./*, (BRLC).

4. ANONIMO, *Relación verdadera traducida del Frances, impresa en Paris, en que se cuenta de la presa que se ha hecho de una animal monstruoso en el foso del lugar de Loyes de la isla del Rey junto a la villa de Rochela. Y el maravilloso descubrimiento de quatro centurias que se han hallado escritas en una pláncia de cobre, debajo de una piedra, que los vientos recios deste año de 1645 arrancaron de la Torre de Garot de la dicha Rochela, todo a un tiempo: que pronostican el descubrimiento de este animal*, Madrid, Juan Sánchez, 1645. (ISSD).

5. ANONIMO, *Relación verdadera, en que se da noticia...* Madrid. (ISSD). (El mismo libro que el 12, pero con distinto lugar de impresión)

6. ANONIMO, *Relacion, y copia de carta, escrita, a un principal cavallero desta Corte, por un correspondiente suyo, de los principales de la Corte de Viena, en que le dá noticia un horrible, y espantoso Monstruo que se halló en el Exercicio del socorro que venía á la Ciudad de Buda, el qual, antes de ser preso, mató treinta hombres, y despues fue llevado por orden del señor Duque de Lorena á la magestad Cessarea; el qual declaró todo su nacimiento, y suplicó a su magestad de dexasse en su servicio, con las demas circunstancias que verán los curiosos Lectores deste horrible, y espantoso Monstruo,* (ISSD).

7. ANONIMO, *Relacion donde se da cuenta que en 14 de Abril de 1685 nació este monstruo (un niño deforme) en la Ciudad de Caller, Islas de Cerdeña,* Madrid, Gregorio Rodríguez, 1659. (ISSD).

8. ANONIMO, *Relacion del nacimiento del mas portentoso Gigante que se ha visto en el Mundo, ni los Anales quentan, que nació en la Ciudad de Iauen el dia 13 de Diziembre del año passado de 1679. Refierese su criança: Señales prodigiosas: Fuerças sobrenaturales: y otras maravillas que verá el Curioso Lector,* (ISSD).

9. ANONIMO, *Relacion del nacimiento del mas portentoso...* (El mismo libro pero impreso en Jaén en 1680).

10. ANONIMO, *Relacion del monstruoso animal que a parecido en el Reyno de Francia, en la Guiena, junto a la villa de Loyes. Este año de 1645,* (ISSD).

11. ANONIMO, *Relacion Verdadera de un parto monstruoso nacido en la ciudad de Tortosa de una pobre muger...*, Madrid, 1634. (ISSD).

12. ANONIMO, *Relacion verdadera, en que se da noticia de un gran prodigio de Naturaleza, que ha llegado a esta Corte, en una niña Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Barcena, en el Arçobispado de Burgos. Refierese su nacimiento, padres, y edad: La grandeza, y robustez de su cuerpo, y como la traxeron sus padres a la presencia de nuestros Catolicos Reyes, y está en su Real Palacio, con otra circunstancias que verá el curioso lector,* Sevilla, Juan Cabeças. (ISSD).

13. ANONIMO, *Relacion verdadera, y copia de un maravilloso portentoso que la Magestad de Dios N. Señor ha obrado con una niña monstruosa que nació en la Villa del Campo con dos cuerpos, aunque están en uno, dos cabezas, quatro brazos, y tres piernas, y la una cabeza tiene dientes, y la otra no, el dia 18 de Abril deste año de 1687 hija de Francisco Garcia, y de Maria Martinez su madre, la qual han traído a esta Corte para que la vea su Mag. (que Dios guarde) D. Carlos segundo, nuestro señor,* (ISDD).

14. ANONIMO, *Relacion verdadera, y caso prodigioso y raro, que ha sucedido en esta Corte el dia catorze de Mayo de este año de 1688. Dase quenta de como en dicho dia nació una criatura monstruosa, con diferentes señales, como se representa en la figura presente, pues sacó dos naturalezas de niño, y niña; la de niña, en la parte común; y la de niño en mitad de la frente; cosa maravillosa, y digna de considerar; y juntamente el no tener ojos, no narizes, sino cubier-*

to el rostro de carne; y también tener en la boca tres dientes grandes, y seis dedos en cada mano, y en una oreja dos agujeros, por donde resollava. Sucedió en la calle de Hita, que está en la calle de Alcalá, sus padres se llaman Miguel Diez, y la madre Antonia Isidra. Con todo lo demas que verá el Curioso Lector, (ISDD).

15. ANONIMO, *Relacion veridica, y noticia extraordinaria, venida por el correo de Flandes, sabado 12 de Junio deste año de 1688 en que se dá noticia del horrible Monstruo que apareció el día 25 de Abril deste presente año, ballandose el Sultan cazando distantes seis leguas de Constantinopla: de la inteligencia que dió el Papaz de sus partes; con un sermon predicado en la Plaza dicha Ciudad, y penitencias que hizieron los Turcos*, (ISDD).

16. ANONIMO, *Relacion verdadera, sacada de diferentes cartas, escritas de la Santa Ciudad de Roma á esta Corte, assi por el Excelentissimo señor Marqués de Liche, y el Carpio, embarador de la Corte Romana... Como por otros muchos Señores... Refierese en ella el admirable Prodigio, pasmoso, y nunca visto Caso, que ha sucedido en Roma, poniendo una Gallina en el Castillo de SantAngel vn Huevo, con una Estrella de primera Magnitud, en forma de Cometa redondo, en la parte superior del; y diez y siete Estrellas, repartidas por todo su ovalado circulo, con tres Cometillas, que las dividen. Y al mismo tiempo otra Gallina de vn Cochero del Noble Cavallero Maximo (de los mas Ilustres de Roma) puso otro Huevo, con una Esfera, del color de la yema, en la parte superior, y en la inferior una culebra viua... , Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1681. (ISSD).*

17. ANONIMO, *Relacion, y copia de carta escrita por un cavallero residente en la ciudad de Paris á otro correspondiente suyo en esta Corte, en que le dá cuenta del Monstruoso Pez, que hallaron unos pescadores en el Rio Sena de Francia el dia 16 de Enero deste año de 1684. Refierese la maravillosa forma, y señales que tenia*, Madrid, 1684. (ISSD).

18. ANONIMO, *Secretos de la medizina/ en franzes*, (BRLC).

19. BOUISTAU, Pedro, *Historias prodigiosas y maravillosas de diversos sucesos acaecidos en el Mundo. Escriptas en lengua Francesa por Pedro Bouistau, Claudio Tesserant, y Francisco Beleforest. Traduzidas en roamance Castellano, por—...*, Medina del Campo, Francisco del Canto, 1586. (INTS).

20. YAMBlico, el sirio, *De mysteriis Aegyptorum, Chaldeorum, Assyriorum(...)*, Lugduni, J.Tornaesium, 1570, 16°. (LLRCE).

21. GESNERI, Conradi (medici, et philosophi Euonymus), *De remediis Secretis Liber PRIMVS. In 8°. ITEM, de eisdem remediis secretis. LIBER Secundus*, in 8°. (LCHV).

22. GRIGNAN, Ludouico, *Relacion verdadera y notable, en la qual se contienen los mas espantosos, y admirables sucessos, que basta oy se han visto, sucedidos en Turquía, y todos amenaçan la perdida, y ruina de aquel Imperio; y en particular vn niño que nació en Ostrabiza, con tres puntas en la cabeça, tres ojos, las orejas de jumento, la nariz de una ventana, y los pies, y las piernas retuertos al reues. Sacada de una copia autentica, embiada a Roma, y traducida en nuestra lengua por*, Madrid, Iulian de Paredes, 1653. (ISSD).

23. PIAMONTESE, Alessio, *De Secreti mirabili*, Venetia, Georgio di Cavalli, 1568, in 8°. (LCHV).

24. SIEULI, Diodori, *Bibliothecae seu rerum antiquarum cum fabulosarum, tum verarum historiae. Priores libri seu Poggio Florentino interprete*, Parisiis, S.Colinaeum, 1531, in 8; Basilae Henrierum Petri, 1548, in-fol-; Lugduni, S.Gruphium, 1552, in 12. (LJVL).

25. SOLINO, Julio, *De las cosas maravillosas del Mundo. Traduzido por Christóval de las Casas*, Seuilla, 1573. (BCLB).

26. SUAREZ DE SALAZAR, Juan Baptista, *Grandezas y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz. En que se escriben muchas ceremonias que usava la Gentilidad, varias costumbres antiguas, Ritos funerales con monedas, estatuas, piedras, y sepulcros antiguos ilustrados de varia erudición y todas buenas letras*, Cádiz, Clemente Hidalgo, 1610, 4°. (LLRCE).

LIBROS DE FISONOMÍA

Representan un volumen muy pequeño dentro del catálogo, sólo 4 ediciones. Entre los autores que nutren la atención española en este apartado, si hemos de tener en cuenta el seguimiento realizado en las bibliotecas de la época, sobresale Macrobio. *El Comentario* de Macrobio a *El sueño de Scipión*, de Cicerón, es uno de los tratados más citados los manuscritos latinos medievales. En el siglo XII se refiere a él con frecuencia Abelardo; en el XIII, constituye también uno de los centros de atención de Santo Tomás de Aquino, que lo cita como una de las grandes autoridades de las doctrinas neoplatónicas. Y en los siglos siguientes Macrobio conserva pleno todo su prestigio. Muchos de los elementos sobre los que se construye el pensamiento mágico renacentista (numerología, valoración mágica del sueño, significación oculta de la fisonomía, cosmología), si no puede decirse que procedan directamente de Macrobio, sí que puede afirmarse que están contenidos en su obra. En función, por ejemplo, de la influencia de una «pura mente» que actúa a través de las estrellas, Macrobio sienta las bases de la moderna fisonomía, como ciencia del estudio del carácter a través del físico de las personas, y ejerce una profunda influencia en tratadistas modernos como Della Porta.

El hombre saturnal, presente en las consideraciones ya comentadas de Macrobio, hace referencia a un hecho establecido como dogma desde el hermetismo: las distintas partes del cuerpo, en el universo mágico, tenían explicaciones zodiacales o astrológicas. Los planetas y los astros, que regían las cosas materiales, consecuentemente, regían también las distintas partes del cuerpo. A cada planeta correspondía una sección del cuerpo del hombre, como se ve, también, en la fisonomía natural de Cortés y en las purgaciones sanguíneas de Andrés de León, que se debían hacer respetando la posición de los planetas, o la influencia de éstos en los diferentes caracteres, como el melancólico, al que se refiere Andrés de Velásquez.

1. CORTES, Jerónimo, *Libro de Phisonomia natural, y varios secretos de la naturaleza, el qual contiene cinco tratados de materias diferentes no menos curiosos que provechosos*, Valencia, Chrysostomo Garriz, 1589. (LMIVP).

2. LEON, Andrés de, *Libro primero de Annathomia, Recopilaciones, y examen general de evacuaciones, Anathomia y compostura del cuerpo humano, diferencias y virtudes del Anima, diffiniciones de Medicina, con muchas cosas curiosas y provechosas de Filosofia, y Astrologia. Repartidos en quatro libros, en los quales ultimamente se rematan dos tratados de avisos para sangrar, y purgar: en todo respectando los Signos y Planetas*, Baeza, Iuan Baptista Montoya, 1590. (IVSD).

3. MACROBIO, *Libri Saturnaliorum*, Basiliae, I. Hernagii, 1535. (LLRCE).

4. VELASQUEZ, Andrés de, *Libro de la melancholia, en el qual se trata de la naturaleza desta enfermedad, asi llamada Melancholia, y de sus causas y sintomas. Y si el rustico puede hablar latin, ó philosopbar, estando phrenetico o maniaco, sin primero lo auer aprendido*, Sevilla, Hernando Díaz, 1585. (IVSD).

LIBROS DE CONJUROS, VENENOS Y ENSALMOS

Su presencia en el catálogo es también muy escasa, solamente he podido localizar 6 obras, impresas en su mayoría en el siglo XVII. Con este apartado se entra en la parte práctica de la magia. Hacer ensalmos, conjurar espíritus, preparar venenos..., fueron algunos de los cometidos tradicionales de magos, brujas y hechiceras; cometidos que en la concepción hermética del universo encuentran un soporte teórico importante.

1. ANONIMO, *Libro de los conjuros contra la tempestad de truenos, grani-zo y rayos y contra las langostas. Sacados de los que escribió el doctor don Pedro Giménez*, Zaragoza, 1671. (BI).

2. GASCON, Antonio, *Fasciculus Exorcismorum, Conjuratonium, Orationum ac Benedictionum contra Procellas, Ventos, locustas, aliosque Vermes et Animalia fructuum corrosiva*, Zaragoza, Haerederos de Martinez, 1627. (LCHV).

3. GÓMEZ DE LOSADA, Fray Diego, *Iugum Ferreum Luciferi, seu exorcismi terribles, contra malignus spiritus possidentes corpora humana...*, Valentiae, Haeredem Hieronymi Vilagrassa, 1676. (BI).

4. MOURE, Emanuel de, *De Incantationibus, & Ensalmis*, Euorae, 1620, folio. (LAR).

5. PATAUINI, Valerii Polidori, *Dispersio daemonum; quae 2ª pars et Practicae Exorcistarum*, Patauii, Paulum Meietum, 1587, In 8º. (LCHV).

6. SANCHEZ DEL AGUILAE, Didaci, *Duplex Antidotus contra Duplex Venenum, *oli*, 1657, octavo. (LAR).

LIBROS DE ARQUITECTURA

Hay registradas solamente 2 ediciones. Los libros hacen referencia a una arquitectura mágica en la que se pone en relación mundos y espacios con universos astrológicos, infernales o secretos.

1. ANONIMO, *Ciuitatum aliquot insigniorum, et locorum magis munitorum, exacta Delineatio. Cum additione aliquot Insularum Principaluum, Venetiis*, Ferrandi Bettelli, formis, 1468. (LCHV).

2. ANONIMO, *Mondi Celesti, Terrestri, et Infernali degli Academia Pelegrini, composti dal Doni. Mondo piccolo, grande, misto, risibile imaginato, de pazzi et massimo. Item, Inferno degli scolari, de mal maritatti, delle putane et ruffiani, soldati et capitani poltroni, dottor catiui, leggisti, artisti; degli usuari, de Poeti, e compositori ignoranti*, Venetia, il Giolito de Ferrari, 1562, in 8°. (LCHV).

LIBROS DE ADIVINACIÓN

Existen 6 volúmenes de adivinación, la mayoría impresos a finales del siglo XVI. Las prácticas adivinatorias, muy relacionadas con la astrología de los horóscopos, fueron elementos muy comunes de la magia. El futuro o el destino se conocía a través de los horóscopos, las líneas de la mano (Quiromancia), o través de los llamados libros de suertes, como el registrado en el número 1, recogido por Simón Díaz entre los libros impresos del XVI¹.

1. ANONIMO, *Libro del juego de las suertes. Agora de nuevo reconocido: y enmendado: e mudada la cuenta Dalguarismo en cuenta llana porque mas facilmente entender se pueda*, Valencia, Juan Joffre, 1528. (IVSD).

2. GRANDMEO, Theodoro, *Mistici Aquilonis sive declaratio baticini heremiae prophetae ab Aquilone pandetur omne malum Super omnes habitaciones terrae*, Colon., L. Alectorium et haeredes J.Soteris, 1576. (LBCS).

3. IULANI, *Prognosticon siue de futuro Seculo*, Duaci, 1564, octavo. (LAR).

4. NAXERA, Antonio de, *Summa Astrologica, y arte para enseñar a hazer pronosticos de los tiempos, y por ellos conocer la fertilidad o estirilidad del año...*, Lisboa, Antonia Alvares, 1632, 4°. (LLRCE).

5. POLANCO, Padre Joanne, *Methodus de eos adivinandos que moriuntur auctore R. Patre Joanne Polanco*, Romae, 1577. (LBCS).

6. SIBYLLAKOI, *Hoc est, Sibillina oracula ex Vett. Codd. aucta, renouata, et notis illustrata a Ioanne Opsopaeo Brettano. etc. Item Fragmenta. Item, de Inspectione. Item, Oracula magica Zoroastri. Item, Pselli scholia in Oracula Caldaica. Item, Oracula Vettera, et quaedam Somniorum interpretatio*, Parisiis, 1599, in 4°. (LCHV).

¹ A pesar de que las prácticas adivinatorias estuvieron prohibidas en España, los libros de suertes gozaron de gran popularidad y difusión. Véase, K. I. Kobbervig, *Libro de las suertes* (Madrid: Gredos, 1978).

SUEÑOS

Sólo dos volúmenes completan este apartado. El sueño mágico, según el hermetismo, provenía de la influencia de los astros en el espíritu y, gracias a él, se podía llegar a la adivinación de las cosas venideras. Además de Macrobio, a quien ya me he referido, la doctrina y teoría del sueño en la literatura renacentista y barroca guarda una profunda deuda con Argentario, especialmente con su libro sobre el sueño y el despertar, editado en Florencia en 1556.

1. ARGENTERIUS, *De Somno, & vigilia*, Florentiae, 1556, quarto. (LAR).
2. VALENTINI, Benedicti Pereii, *De magia, et obseruatione somniorum; Ec*, Lugduni, Iuntarum, 1592, in 8°. (LCHV).

LIBROS DE FÁBULAS

Existen tres ediciones en este apartado. Todas menos una (número 1) son ediciones impresas en España. Demostrando, una vez más, que el gusto por lo oculto y lo mágico había cuajado a la perfección en territorio español.

1. AUGUSTI, Iulii Higni, *Fabularum Liber. ITEM, poeticon Astronomicum Libri, quatuor; et alia*, Pariis, Guillelmum Tullianum, 1588, in 8°. (LCHV).
2. PEREZ DE MOYA, Iuan, *Philosophia secreta. Donde debaxo de historias fabulosas, se contiene mucha doctrina provechosa: a todos estudios. Con el origen de los Idolos, o Dioses de la Gentilidad. Es materia muy necessaria, para entender Poetas y Historiadores*, Madrid, Francisco Sánchez, 1585. (IVSD).
3. VALDECEBRO, Fr. Andrés de, *Gobierno general, moral, y politico, ballado en las fieras, y animales silvestres, sacado de sus naturales propiedades, y virtudes, con particular tabla para sermones varios de tiempo, y de santos*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1658. (ISSD).

TRATADOS DE MAGIA

Hay un total de 34 ediciones de tratados sobre magia, escritos desde un punto de vista legal o eclesiástico y referidos a brujería, exorcismos y al mundo diabólico. De ahí, la proliferación de textos como el *Malleus Maleficarum*, de Sprenger, y el *Disquisitiones magicarum* de Martín del Río, que marcaron las pautas legales y eclesiásticas para todos los tipos de la magia. Cuatro ediciones existen de esta última obra (números 12, 30, 29 y 28), que vienen a corroborar la importancia que tuvo ésta. El número 12 está impreso en Lovaina, en 1599, y perteneció al Condestable Hernando de Velasco. El número 30 está impreso en Maguncia, en 1624, y pertenece a la biblioteca de don Diego de Reinoso. El número 29 impreso en Lovaina, en 1599, perteneció a Francisco de Robles y el

número 28, impreso en Maguncia, en el año 1612, está registrado entre los libros de Rodrigo Caro. Existen también dos volúmenes (números 20 y 22) de una misma obra, *Dell'Arte Essorcistica* de Girolamo Menghi. Los dos están impresos en Venecia, en el año 1595. El número 20 pertenece a la biblioteca de Diego de Arce y el número 22 a la librería del Condestable Hernando de Velasco.

Entre los demonólogos que se adelantan a los grandes tratados de Del Río o de Torreblanca, destaca el nombre de Bodín, inevitable también en las bibliotecas españolas de la época. Su *Demonomanie* (aparecida en 1580) contribuye a divulgar la credulidad en los vuelos aéreos de las brujas, en los demonios y en la posibilidad de «pactar» con ellos mediante ciertas fórmulas, en las formas humanas que estos mismos demonios son capaces de adoptar según exijan las circunstancias. La obra de Bodín se opone a la reciente –y más progresista– obra de Wier, así como al *Canon episcopi*, al que Wier había apelado y que Bodín rechaza por no haber pasado por la aprobación de un concilio general y por oponerse a lo que era la doctrina generalmente defendida por los teólogos. Bodin cree firmemente en la licantropía y en la existencia, en el cuerpo de las brujas, de marcas que descubren la existencia de «pacto» con el demonio. Y desde tales creencias, contribuye a divulgar en todo el ámbito de la cultura occidental multitud de historias y de anécdotas, que han pasado luego a formar parte del acervo tradicional sobre el tema.

Bodín todo lo remite al pacto diabólico. La magia natural que había animado una parte importante de la reflexión ocultista, que, durante el renacimiento, centra los estudios de la naturaleza, queda postergada ante Bodín, atento exclusivamente a aquellos fenómenos que sobrepasan las propiedades ocultas del mundo natural y que sólo en el marco de la creencia demoníaca hallan explicación.

En nuestras bibliotecas se halla también la obra de Giovanni Lorenzo d'Anania, autor de una *Cosmographia* con fuertes implicaciones astrológicas y de uno de los textos básicos en la configuración del *Malleus Maleficarum*. También Anania contribuye a asentar y difundir la creencia en demonios, tanto aéreos como subterráneos.

Significativa es también la obra de Leonardus Vairus, *De fascino* (Venecia, 1589), en la que se niegan también las explicaciones «naturalistas» que a lo largo de todo el siglo se habían ido trenzando con el fin de dar explicación racional a fenómenos tradicionalmente conectados con la magia, como el del «mal de ojo».

Conocida también por nuestros escritores –a la vista de lo que dicen los catálogos de las bibliotecas de la época– es la obra Johann George Godelmann, doctor en leyes y autor de *On Magicians, Sorcerers and Witches* (Frankfort 1591), que es un tratado de modos de proceder contra las brujas, precedente inmediato del de nuestro Martín del Río. Godelmann o Godelmannus intenta con su tratado mediar entre las posiciones enfrentadas que representan, entre otros, Bodín y Wier. En general, este último reprueba muchas de las «pruebas» a las que los tribunales someten a los acusados de brujería.

Tampoco carecen de representación en nuestras bibliotecas los estudios de Menghi. Estos aparecieron en 1608 en un volumen que lleva el título de *The-saurus Exorcismorum*. Allí, junto a las obras de Polidoro, se encuentran el *Fle-gellum* y el *Fustis* de Menghi, y otras dos obras de Zacharias Visconti, exorcista milanés, y Petrus Antonius Stampeus. Los tratados de Menghi se convierten, con sus oraciones, exorcismos, bendiciones de agua o de otras sustancias, en la base documental más importante para este tipo de tratados.

Sin duda, la demonología, como se ha demostrado a través de estos autores, produjo un manantial de escritos desde puntos de vista legales o eclesiásticos, con referencias a la brujería, a los exorcismos y al mundo diabólico. La posición de las autoridades eclesiásticas y juristas sobre el mundo mágico, como se aprecia en Juan Goldemannus y Benedicto Pereiro fue, generalmente, dura e intransigente. Todo lo que se tiñera con el término de la magia era castigable desde cualquier efecto que se quisiera contemplar. De ahí la proliferación de textos con las características arriba comentadas, como el *Malleus* de Sprenger, la obra de Angel Gambiglioni, la de Guacci, o el tan difundido *Tableau de l'inconstance* de Pedro Lancre, obras todas, como digo, desde vertientes jurídicas y teológicas. También, proliferaron mucho los tratados sobre exorcismos, como el manual de Maxiliano Enyatten, el de Giulio Scaligero, la práctica de exorcitar de Valerio Polidoro, o el arte del exorcismo de Zacarías Vicecomiti. Junto a los exorcismos, los tratados de demonología se volcaron también en la naturaleza de los diablos y sus efectos, como las obra de Pedro Thyraeo o la de Valerio Patavini, o la *Demonolatria* de Nicolás Remigi. Mención especial recibieron nuestros demonólogos, ya que hombres como Del Río o Torreblanca han quedado indisolublemente unidos a la historia de la teología europea. El resto de tratadistas se reparten entre los temas más variados de la demonología, como exorcismos, de los que tratan Antonio Gascón y Fray Diego Gómez de Losada, las supersticiones, generalmente diabólicas, de autores tan reconocidos como Castañega o Pedro Ciruelo, los patrocinios de ángeles de Lanuza, o las relaciones sobre brujas malélicas de Lope Martínez de Isasti.

1. ALEXANDER, *De Angelis in Astrologos Coniectores*, Lugduni, 1615, quarto. (LAR).

2. ANNANIA, Lurentius, *De natura Daemonum*, Venetiis, Aldum, 1589, in 8°. (LCHV).

3. ANONIMO, *Diversi Tractatus de Potestate Ecclesiae Coercendi Daemones, circa Obsessos*, Cracoviae, 1646, quarto. (LAR).

4. ANONIMO, *Malleorum quorundam Maleficarum, Tomi. II*, Francofurti, 1582, in 8°. (LCHV).

5. ANONIMO, *Malleus Maleficorum*, Lugd., 1584, octavo. (LAR).

6. ANONIMO, *Reprobación de la Astrología judicaria o divinataria, sacada de Toscana en lengua castellana*, Salamanca, Juan de Junta, 1564. (IUSD).

7. ANONIMO, *Tableau de l'Inconstance des Mauvais Anges et Demons, ou il est amplemen traité des sociers et de la sorcellerie*, Logrogne, 1610. (BI).

8. BLASCO DE LANUZA, Francisco, *Patrocinio de Angeles, por Don Francisco Blasco de Lanuza*, Zaragoza, 1652, folio. (LAR).

9. BODINI, Ioannis, *Magorum Daemonomania*, Francof., 1603, octavo. (LAR).

10. CASTAÑEGA, Martín de, *Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones y hechicerias y vanos conjuros y alusiones y otras cosas al caso tocantes y de la posibilidad e remedio de ellas*, Logroño, 1529. (BI).

11. CIRUELO, Pedro, *De Supersticiones, y Hechizerias*, Barcelona, 1628, quarto. (LAR).

12. DELRII, Martini, *Disquisitionum Magicarum libri sex in tres Tomos Partiti. Tomo. Pr**, Lovanii, Gerardi Riui, 1599, in 4°. (LCHV).

13. ENYATTEN, Maxiliani ab, *Manuale Exorcismorum*, Antuerp., 1619, octavo. (LAR).

14. BODINO FRANCESE, Gio., *La Demonomania de gli strigonio, cio é, furori, et malie de Demoni, etc. Tradotta dal K**, Hercole Cato, Venetia, Aldo, 1589, in 4°. (LCHV).

15. THYRAEO, Petro, *Daemoniaci, hoc est, de obsessis a spiribus Daemonioru* homnibus, liber unus. Auctore Petro Thyraeo Theologo. C**, Coloniae Agrippinae, 1598, in 4°. (LCHV).

16. GAMBIGLIONIBUS DE ARETIO, Angelus, *Tractatus maleficorum*, Lugduni, A. du Ry, 1530. (FRLL).

17. GODELMANNUS, Ioan. Georgius, *De magis Veneficiis, & Lamiis*, Francofurti, 1601, quarto. (LAR).

18. GUACCII, Fr. Mariae, *Compendium Maleficarum*, Mediolan., 1608, quarto. (LAR).

19. MARTINEZ DE ISASTI, Lope Martinez de, *Relacion que hizo el doctro don Lope de Ysasti prebisterio y beneficiado de leço, que es en Guipuzcoa acerca de las maléficas de Cantabria, por mandado del sr. Inquisidor Campofrío en Madrid*, Madrid, 1618. (BI).

20. MENGHI, Girolamo, *Compendio dell'Arte Essorcistica*, Venetia, 1595, octavo (LAR).

21. MENGHI, Hieronymi, *Flagellum daemonum, et Fustis daemonum, ad expellendos malignos spiritus, et maleficia fuganda*, Bononiae, Ioannen Rossum, 1589, in 8°. (LCHV).

22. MENGHI, Girolamo, *Dell'Arte Essorcistica, in compendio*, Venetia, Fiorauanti Prati, 1595, in 8°. (LCHV).

23. PEREIRUS, Benedictus, *De magia*, Lugd., 1592, octavo. (LAR).

24. POLIDORI, Valerii, *Practica Exorcistarum*, Venet., 1605, octavo. (LAR).

25. PORTA, Ioan Baptista, *De magia Naturali*, Ant., 1585. (LAR).

26. REMIGII, Nicolai, *Daemonolatreia*, Lug., 1595, quarto. (LAR).

27. LANCRE, Pedro de, *De la Inconstancia de los Demonios (en Frances)*, Paris, 1612, quarto. (LAR).

28. RIO, Martín Antonio del, *Disquisitionum magicarum libri sex; quibus continetur accurata curiosarum artium et vanarum superstitionum confutatio(...)*, Moguntiae, Joannem Albinum, 1612, 4º Mayor. (LLRCE).

29. RIO, Martín del, *Disquisiciones magicarum*, Lovaina, G. Rivius, 1599. (FRLL).

30. RIO, Martini del, *Disquisitiones Magicae*, Moguntiae, 1624, quarto. (LAR).

31. SCALIGERO, Giulio Cesare, *Exotericæ exercitationes sw subtilitæ adversus Cardanum*, Francofurti, Andr. Wechelum, 1576, 8º. (LLRCE).

32. THYRAEUS, Petrus, *De Daemoniacis, & locis Infestis*, Coloniae, 1604, quarto. (LAR).

33. TORREBLANCA Y VILLALPANDO, Francisco de, *Epitomes delictorum, inquibus aperta, vel occulta invocatio daemonis intervenit*, Hispali, Ildephonsus Rodriguez Gamarra et Franciscum de Lyra, 1618. (BI).

34. VICECOMITIS, Zachariae, *Complementum Artis Exorcisticae*, Venet, 1600, octavo. (LAR)